

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores del Decreto 52/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Eugenio Valdivieso Sánchez como Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén (BOJA núm. 18, de 28.1.2015).

Habiéndose advertido la existencia de error en el texto del Decreto 52/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Eugenio Valdivieso Sánchez como Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 18, de 28 de enero de 2015, se procede a efectuar la corrección del mismo en la forma que a continuación se indica:

Donde dice: «don Rafael Eugenio Valdivieso Sánchez».

Debe decir: «don Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez».